

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco "2019 - Año de la Exportación"

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 20 de Diciembre de 2019.-

VISTO:

El CUDAP EXP-FCN-SJB: 00000159/2015, del Doctorado en Ciencias Biológicas de la Lic. Rocío Aimé Nieto Vilela y el Acta del Comité Académico Nº 170, referentes a propuesta de integración del Jurado de Tesis (fs. 299), y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Posgrado ha considerado cumplimentado el proyecto de posgrado y los objetivos presentados por la Lic. Rocío Aimé Nieto Vilela con la Dirección del Dr. Federico Márquez y del Dr. Sebastian Giullianelli.

Que en acta confeccionada en tal oportunidad, obrante a fojas 299 se propone el jurado de tesis.

Que corresponde asignar por el trabajo de tesis 50 créditos.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 17 de Diciembre ppdo. y aprobado unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

Art. 1°) Designar como Jurado de Tesis de Doctorado en Ciencias Biológicas la LIC. ROCÍO AIMÉ NIETO VILELA (CUIL 27-33387430-5) a:

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Diego Gutiérrez Gregoric	Dra. Maite Navarte
(CUIL: 23-26106340-9)	(CUIL: 27-16455227-1)
Dr. Rodrigo Gaspar Soria	Dra. Valeria Teso
(CUIL: 24-25283423-7)	(CUIL: 23-24968794-4)
Dr. Damián Gaspar Gil	Dra. Yanina Andrea Asseff
(CUIL: 27-25011402-3)	(CUIL:27-23401824-3)

Art. 2°) Avalar como título definitivo de tesis "Efecto del estrés físico y el calentamiento global sobre gasterópodos de costas rocosas patagónicas".

Art. 3°) Otorgar los 50 créditos correspondientes a la presentación del trabajo de tesis.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese. -

RESOLUCION CDFCNyCS. Nº 584/19.-

Gra. Busana Jeselina Risso Sec. Investigación y Posgrado Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B. MSC. ANTONIA L. BLANCO DECANA Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud

U.N.P.S.J.B.